



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

CREADO EL 29 DE ENERO DE 1965 - LEY N° 15418

Jr. C.M Alvear N° 999 - Teléfono: 272478 - 483330 - 272345 - 271744

TRUJILLO - PERÚ

ACUERDO DE CONCEJO N° 055-2024-MDE

La Esperanza, 08 de mayo del 2024

VISTO: en sesión ordinaria de concejo, de fecha 08 de mayo del 2024, la **Carta N° 001-2024-MDE/CEyR**, que contiene el **Plan de Trabajo de la Actividad de Fiscalización**, de los meses de mayo y junio, correspondiente a la Comisión de Economía y Rentas, de la Municipalidad Distrital de La Esperanza, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificada por la Ley de Reforma Constitucional Ley N° 27680, y la Ley de Reforma Ley 28607, prescribe que: "Las Municipalidades provinciales y distritales son órganos de gobierno local con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia".

Que, la Contraloría General de la República mediante Resolución de Contraloría N°266-2022-CG, aprueba Directiva N°015-2022-CG/PREVI: Directiva de Balance Semestral de los regidores municipales sobre el monto destinado al fortalecimiento de la función de fiscalización.

Que, la Municipalidad Distrital de La Esperanza, mediante Acuerdo de Concejo N° 046-2024-MDE, de fecha 12 de abril del 2024, ha aprobado oportunamente el **Plan de Trabajo Para las Actividades de Fiscalización Anual 2024**, del Concejo Municipal, de la Municipalidad Distrital de La Esperanza; el cual contiene el Cronograma de Actividades y el Presupuesto de las Actividades de Fiscalización, correspondiente por comisiones de regidores.

Que, mediante **Carta N° 001-2024-MDE/CEyR**, de fecha 08 de mayo del 2024; la Comisión de Economía y Rentas, de la Municipalidad Distrital de La Esperanza, presenta su **Plan de Trabajo de la Actividad de Fiscalización**, de los meses de mayo y junio, para ser aprobado mediante acuerdo de concejo.

Que, estando a los Considerandos anteriormente expuestos, a las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 y a lo acordado en Sesión ordinaria de Concejo, de fecha 08 de mayo del 2024, aprobado con dispensa de trámite de lectura y aprobación del Acta, **POR UNANIMIDAD;**

SE ACORDÓ:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el **Plan de Trabajo de la Actividad de Fiscalización**, de los meses de mayo y junio, correspondiente a la Comisión de Economía y Rentas, de la Municipalidad Distrital de La Esperanza, el cual se detalla a continuación:

PLAN DE TRABAJO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LOS REGIDORES MUNICIPALES (PTAF)

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA.

FECHA DE ELABORACIÓN: 06/05/2024





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

CREADO EL 29 DE ENERO DE 1965 - LEY N° 15418

Jr. C.M Alvear N° 999 - Teléfono: 272478 - 483330 - 272345 - 271744

TRUJILLO - PERÚ

ACUERDO DE CONCEJO N° 055-2024-MDE

1) ANTECEDENTES:

PROGRAMA DE ACCIONES DE FISCALIZACIÓN (PAF) APROBADO POR CONSEJO REGIONAL O CONCEJO MUNICIPAL:	No de Acuerdo:046-24	Fecha de Acuerdo:12.04.2024
	Materia a fiscalizar: Seguimiento al cumplimiento de metas en administración tributaria.	
ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN APROBADA EN CONSEJO REGIONAL O CONCEJO MUNICIPAL:	No de Acuerdo:	Fecha de Acuerdo:
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN A REALIZAR:	- Fiscalizar el área de administración tributaria	
TIPO DE FISCALIZACIÓN (Marque con una "X" la opción que corresponda):	Fiscalización en comisión (X)	Fiscalización individual ()
PRESUPUESTO APROBADO POR EL CONSEJO REGIONAL O CONCEJO MUNICIPAL PARA REALIZAR LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN:	S/.36,817 (Treinta y seis mil ochocientos diecisiete)	
PLAZO ESTIMADO PARA REALIZAR LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN:	Fecha de inicio:08/05/2024	Fecha de fin:31/12/2024

2) OBJETIVO DEL PLAN DE TRABAJO:

Organizar, estructurar y presupuestar las tareas específicas, requerimientos de bienes y/o servicios, así como la información necesaria para la realización de la acción o actividad de fiscalización.

3) CRONOGRAMA DE TRABAJO:

N°	Tareas específicas a realizar	Plazo estimado para realizar cada tarea específica		Nombres y apellidos de los consejeros regionales o regidores municipales responsables de cada tarea específica.
		Fecha de inicio	Fecha de fin	
1	Hacer el seguimiento de los principales contribuyentes sobre el estado de sus deudas.	20.05.2024	21.05.2024	Elton Leonel Cruz Guarniz Margarita Elizabeth Visurraga Castillo Jorge Luis Quezada Romero





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

CREADO EL 29 DE ENERO DE 1965 - LEY N° 15418

Jr. C.M Alvear N° 999 - Teléfono: 272478 - 483330 - 272345 - 271744

TRUJILLO - PERÚ

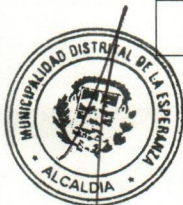
ACUERDO DE CONCEJO N° 055-2024-MDE

2	Fiscalizar la emisión de los registros de los poseionarios del distrito.	27.05.2024	28.05.2024	Elton Leonel Cruz Guarniz Margarita Elizabeth Visurraga Castillo Jorge Luis Quezada Romero
3	Fiscalizar las acciones de promoción en los mercados y lugares públicos.	10.06.2024	11.06.2024	Elton Leonel Cruz Guarniz Margarita Elizabeth Visurraga Castillo Jorge Luis Quezada Romero
4	Fiscalización y control de la operatividad del sistema de Neo Rentas y su eficacia en el desarrollo de los procedimientos administrativos	13.06.2024	14.06.2024	Elton Leonel Cruz Guarniz Margarita Elizabeth Visurraga Castillo Jorge Luis Quezada Romero
5	Revisar las ordenanzas tributarias que generan beneficios al contribuyente.	20.06.2024	21.06.2024	Elton Leonel Cruz Guarniz Margarita Elizabeth Visurraga Castillo Jorge Luis Quezada Romero

4) RECURSOS Y PRESUPUESTO A UTILIZAR:

Requerimiento de Bienes:

Nombre del Bien	Especificación del requerimiento	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario S/.	Presupuesto Estimado S/.
Alimentos y bebidas	Encargo Interno				300.00
Materiales y útiles de oficina	Papel bond	paquetes	02	15.50	31.00
	Lapiceros de tinta líquida negro	Unidad	05	4.00	20.00
	Resaltadores	Unidad	05	3.00	15.00
	Cuaderno de registro de actas de fiscalización	Unidad	01	10.00	10.00
	Agendas	Unidad	03	25.00	75.00
	Archivadores Lomo Ancho	Unidad	5	12.50	62.50
	Papel lustre	Unidad	10	0.50	5.00





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

CREADO EL 29 DE ENERO DE 1965 - LEY N° 15418

Jr. C.M Alvear N° 999 - Teléfono: 272478 - 483330 - 272345 - 271744

TRUJILLO - PERÚ

ACUERDO DE CONCEJO N° 055-2024-MDE

SUB – TOTAL	S/.518.50
-------------	-----------

Requerimiento de Servicios:

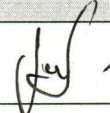
Nombre del Servicio	Especificación del requerimiento	Presupuesto Estimado S/.
Abogado y/o Especialista Tributario.	Experiencia en carrera administrativa mínima 1 año, con conocimiento en la normatividad de la actividad de fiscalización de los regidores municipales, experiencia en recopilación de información	2,000
Viáticos y asignaciones por comisión de servicio	Movilidad local ida y vuelta por cada miembro de la comisión	1,500
SUB – TOTAL		S/. 3,500

PRESUPUESTO TOTAL ESTIMADO:	S/.4,018.5
-----------------------------	------------

5) COMENTARIOS U OBSERVACIONES:

--

6) FIRMA DE LOS CONSEJEROS REGIONALES O REGIDORES MUNICIPALES QUE REALIZARÁN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN:

Nombres y apellidos completos	Firma	Indique si es consejero regional o regidor municipal responsable del registro de información en el aplicativo informático Balance Semestral (Escriba "SI" donde corresponda):
Elton Leonel Cruz Guarniz		SI
Margarita Elizabeth Visurraga Castillo		
Jorge Luis Quezada Romero		

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR el cumplimiento del presente Acuerdo, a la Gerencia Municipal, Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, Comisión de Economía y Rentas y demás áreas competentes de la Municipalidad Distrital de La Esperanza.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

WSR/OLSS
GM
GPPM



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

Wimer Sánchez Ruiz
ALCALDE